

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADCCH-CC-2024-0150

EL SECRETARIO GENERAL (E) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria N°. 033-2024, de fecha 21 de agosto del 2024, en el segundo punto del orden del día.

- **Segundo:** Lectura y Aprobación del Orden del día.

El pleno del Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chinchipe, con cinco votos a favor y cero en contra.

RESUELVE:

- **Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria Nro. 033-2024 con el siguiente orden del día.**

Primero: Constatación del quórum reglamentario.

Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero: Apertura de la sesión por el señor alcalde.

Cuarto: lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria Nro. 30 - 2024

Quinto: Aprobación del acta de sesión ordinaria Nro. 32 - 2024

Sexto: Conocimiento y resolución de partición extrajudicial de los bienes dejados por el causante **JOSE DANIEL JARAMILLO VARGAS**, presentado por los señores MARIANITA DE JESUS VASQUEZ MACAS, en calidad de cónyuge sobreviviente, WILMER EFREN JARAMILLO VASQUEZ, YADIRA ELIZABETH JARAMILLO VASQUEZ, EVELYN DAYANARA COLALA QUITO, KLEVER LENIN QUITO MENDOZA, de acuerdo con el informe jurídico 23-PS-LFBC-GADMCCCH-2024, suscrito por el Abg. Luis Bravo, Procurador Sindico del GAD Municipal del cantón Chinchipe

Séptimo Conocimiento y resolución de partición extrajudicial de los bienes dejados por los extintos **MARÍA ALGIMIRA ALDAZ LEÓN Y RÓMULO LENIN MARTÍNEZ ALDEAN**, presentado por los señores TERESA DE JESÚS MARTÍNEZ ALDAZ, FANNY BEATRIZ MARTÍNEZ ALDAZ, NELVA MARCELA MARTÍNEZ ALDAZ, DARWIN LENIN MARTÍNEZ ALDAZ, MARTHA NELY MARTÍNEZ ALDAZ, LIVIA DOLORES MARTÍNEZ ALDAZ, ALICIA DORILA MARTÍNEZ ALDAZ, de acuerdo con el informe jurídico 22-PS-LFBC-GADMCCCH-2024, suscrito por el Abg. Luis Bravo, Procurador Sindico del GAD Municipal del cantón Chinchipe.

Octavo: Conocimiento y resolución para la salida bajo el contexto de Servicios Institucionales de las concejales Srtas. Gabriela Rodríguez y Johanna Velásquez, para que asistan y participen de la tercera Asamblea de Actores de la Cuenca Mayo Chinchipe a realizarse los días 22 y 23 de agosto del año en curso, en el Auditorio de la Universidad de Jaén, en la ciudad del mismo nombre en la región de Cajamar, Perú. Dando a conocer que los gastos de Alimentación, transporte y hospedaje serán cubiertos por la organización que hace la Invitación.

Noveno: Clausura.

Zumba, 21 de agosto del 2024

Abg. José Andres Alvarado Bernal
SECRETARIO GENERAL DEL GADM DEL CANTÓN CHINCHIPE (E)